

Dirección de Integración

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Ejecutar iniciativas para la prestación de servicios de atención integral en comunidades, a fin de generar instancias y espacios que tengan como objetivo la creación de modelos sostenibles de desarrollo social, que disminuyan la violencia y mejoren las condiciones sociales, humanas y económicas de la población.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Coordinar las actividades administrativas, financieras, tecnológicas y otras que soporten las líneas estratégicas del funcionamiento de la Institución, así como administrar los recursos financieros asignados, de conformidad a la normativa vigente y a los criterios de racionalidad y transparencia.

Diseñar e implementar programas enfocados en la reducción de la violencia y la pobreza en El Salvador, teniendo como objetivo principal una mejor integración de profesionalización, adultos mayores a la sociedad, el intercambio cultural y la promoción de una nueva concepción de la pobreza.

Garantizar el acceso y la permanencia en programas de educación formal, capacitación vocacional y en diversos oficios, para una integración efectiva de la población en las actividades productivas de los diferentes sectores económicos del país.

3. Objetivos

Implementar programas sociales que contribuyan a la disminución de la violencia y la pobreza en El Salvador facilitando la participación de diferentes actores de la sociedad, como mecanismo de desarrollo social y enfocados a los diferentes grupos etarios como niños, jóvenes y adultos mayores, con el propósito de lograr una mejor integración en la sociedad.

Ejecutar y coordinar estrategias para la integración de la población joven, con énfasis en la prevención social de la violencia, a través de programas que les permitan incorporarse a la actividad productiva del país.

Diseñar, aprobar y ejecutar programas de formación y capacitación vocacional para una integración efectiva de la población en diversas actividades productivas de los diferentes rubros económicos del país.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		23,409,125
16 Transferencias Corrientes		23,409,125
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622300 Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	23,409,125	
Total		23,409,125

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director General	7,635,880
02	Programas de Integración	Director General	15,773,245
Total			23,409,125

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	22,491,285
Gastos de Consumo y Gestión Operativa	17,923,205
Remuneraciones	8,549,025
Bienes y Servicios	9,374,180
Gastos Financieros y Otros	188,080
Impuestos, Tasas y Derechos	18,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	170,080
Transferencias Corrientes	4,380,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	4,380,000
Gastos de Capital	917,840
Inversiones en Activos Fijos	917,840
Bienes Muebles	891,090
Intangibles	26,750
Total	23,409,125

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,635,880
01 Dirección Superior	Coordinar las políticas y lineamientos generales para el cumplimiento de los fines institucionales.	232,670
02 Gestión Administrativa y Financiera	Coordinar las actividades administrativas, financieras, tecnológicas y otras que soporten las líneas estratégicas del funcionamiento de la Institución, así como administrar los recursos financieros asignados, de conformidad a la normativa vigente y a los criterios de racionalidad y transparencia.	4,653,140
03 Gestión Administrativa Ex - INJUVE	Coordinar las actividades del ex Instituto Nacional de la Juventud, y dar seguimiento a sus acciones operativas.	2,750,070
02 Programas de Integración		15,773,245
01 Gestión de Programas de Integración	Diseñar e implementar programas enfocados en la reducción de la violencia y la pobreza en El Salvador, teniendo como objetivo principal una mejor integración de profesionalización, adultos mayores a la sociedad, el intercambio cultural y la promoción de una nueva concepción de la pobreza.	10,943,190
02 Programa de Continuidad Académica	Garantizar el acceso y la permanencia en programas de educación formal, capacitación vocacional y en diversos oficios, para una integración efectiva de la población en las actividades productivas de los diferentes sectores económicos del país.	4,830,055
Total		23,409,125

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	9	41,770
401.00 - 450.99	21	109,030
451.00 - 500.99	1	5,940
501.00 - 550.99	12	78,745
551.00 - 600.99	20	143,950
601.00 - 650.99	3	22,750
651.00 - 700.99	9	74,640
701.00 - 750.99	5	44,905
751.00 - 800.99	105	1,006,865
801.00 - 850.99	2	20,035
851.00 - 900.99	12	128,970
901.00 - 950.99	4	43,990
951.00 - 1,000.99	53	626,445
1,001.00 - 1,100.99	55	722,580
1,101.00 - 1,200.99	8	113,905
1,201.00 - 1,300.99	4	60,720
1,301.00 - 1,400.99	1	16,800
1,401.00 - 1,500.99	41	738,000
1,501.00 - 1,600.99	13	248,615
1,601.00 - 1,700.99	15	300,000
1,701.00 - 1,800.99	4	86,400
1,801.00 - 1,900.99	3	68,400
1,901.00 - 2,000.99	30	720,000
2,001.00 - 2,100.99	1	25,200
2,201.00 - 2,300.99	8	220,390
2,301.00 en adelante	27	976,800
Total	466	6,645,845

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	23	771,600.00
Personal Técnico	324	4,212,715.00
Personal Administrativo	86	1,446,985.00
Personal de Servicio	33	214,545.00
Total	466	6,645,845